Senado de la Nación



## PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA:

De interés de este Honorable Senado las Jornadas Internacionales de la Asociación Odontológica Argentina que se realizan cada dos años entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre del 2023. La presente declaración destaca el relevante aporte científico y académico que aporta este evento para la excelencia profesional de los odontólogos del país.

DR. EDUARDO A. VISCHI SENADOR NACIONAL

## Senado de la Nación



## FUNDAMENTOS.

Señora Presidente:

La Asociación Odontológica Argentina es una institución que cuenta con 126 años de funcionamiento y se ha dedicado desde siempre a la docencia, investigación, difusión y mejoramiento profesional del odontólogo, buscando como destinatario final la salud de la población.

Como ejemplo de ello hace 29 años se creó la Carrera de Odontología Asociación Odontológica Argentina/Universidad del Salvador, una Carrera de la cual ya han egresado 24 promociones.

La Escuela de Posgrado, dicta cursos de capacitación con diferentes modalidades y temáticas, con asistencia de colegas nacionales e internacionales.

Además se dictan 6 Carreras de Especialización con acreditación universitaria en Periodoncia, Ortodoncia, Odontopediatría, Endodoncia, Prótesis, Odontología Legal y 1 Maestría en Implantología todas en convenio con la Universidad del Salvador.

En el curso de las jornadas se produce el encuentro Internacional de Profesionales en el cual participan centenares de graduados y durante el cual se reciben las presentaciones de trabajos en formato poster electrónico los cuales son evaluados por un jurado integrado por docentes nacionales, otorgándose 3 menciones a los más destacados en las categorías "Caso clínico" e "Investigación". En las 40º Jornadas Internacionales

La Asociación posee su propia Biblioteca fundada en el año 1912 contando actualmente con 7289 libros y más de 9690 volúmenes de publicaciones científicas de todas las disciplinas.

La Revista de la Institución, que comenzó a editarse en 1898, ha recibo galardones y nominaciones que la distinguen a nivel nacional e internacional siendo enviada a sus asociados y a instituciones afines a la odontología. Integra los directorios y bibliotecas SciELO, Lilcas, Latindex, Ebsco host, y Google Scholar, entre otras.

Los 8.000 socios distribuidos a lo largo y a lo ancho del país y del exterior cuentan con una red de interrelaciones constituida por medio de 65 Convenios Interinstitucionales con círculos y asociaciones odontológicas del país y del extranjero favoreciendo el desarrollo profesional de los odontólogos y el conocimiento actualizado de los constantes avances tecnológicos en la materia, que no son pocos.

En este contexto institucional y profesional la Asociación Odontológica Argentina realiza cada dos años las Jornadas Internacionales, que convocan a un encuentro científico, social y de camaradería de más de 10.000 participantes del país y del exterior entre profesionales y estudiantes además de prestigiosos académicos extranjeros que disertarán sobre las últimas novedades en odontología mundial.



## Senado de la Nación

Es por todas estas particularidades que se consignan que considero a la Institución como merecedora del reconocimiento de este Honorable Senado a través de esta declaración de interés que no dudo será acompañada por mis pares.

DR. EDUARDO A. VISCHI SENADOR NACIONAL